

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 27/07/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, por la que se da publicidad a las resoluciones de expedientes sancionadores por infracción en materia de salud pública cuyos datos se encuentran en la relación que se adjunta. [2022/7234]

Intentada la notificación en el último domicilio conocido sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad, mediante inserción en el B.O.E. y en el D.O.C.M., de las resoluciones de expedientes sancionadores, tramitadas por la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara a las empresas y/o personas que a continuación se relacionan

Contra las resoluciones que se relacionan y que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la persona titular de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lugar en el que los interesados podrán acceder al contenido del expediente para conocer el contenido íntegro del acto: En las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad de Guadalajara (Asesoría Jurídica), situadas en el Paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, nº 1, 19071 Guadalajara, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables.

Nº de Expediente	Tipo de notificación	CIF /NIF	Localidad
S19-395-2022	Resolución expediente sancionador	Y8027357A	Guadalajara
S19-77-2022	Resolución expediente sancionador	03203936J	Guadalajara
S19-356-2022	Resolución expediente sancionador	05235705P	Guadalajara
S19-365-2022	Resolución expediente sancionador	51512795V	Guadalajara
S19-306-2022	Resolución expediente sancionador	Y8015272Q	Guadalajara
S19-293-2022	Resolución expediente sancionador	Y6471944B	Guadalajara
S19-267-2022	Resolución expediente sancionador	03128292Q	Guadalajara
S19-137-2022	Resolución expediente sancionador	77351960Q	Jaen
S19-10-2022	Resolución expediente sancionador	29986936L	Trijueque - Guadalajara
S19-260-2022	Resolución expediente sancionador	X6196520K	Azuqueca de Henares - Guadalajara
S19-282-2022	Resolución expediente sancionador	Y1219541A	Marchamalo - Guadalajara
S19-287-2022	Resolución expediente sancionador	03492686K	Trijueque - Guadalajara
S19-295-2022	Resolución expediente sancionador	X7859418L	Cifuentes - Guadalajara
S19-334-2022	Resolución expediente sancionador	72557016C	Donostia - Guipuzcoa
S19-349-2022	Resolución expediente sancionador	08899758T	Olivenza - Badajoz
S19-379-2022	Resolución expediente sancionador	X9160566B	Alcalá de Henares – Madrid
S19-383-2022	Resolución expediente sancionador	03217933A	Azuqueca de Henares - Guadalajara

Guadalajara, 27 de julio de 2022

La Delegada Provincial
MARGARITA GASCUEÑA LUENGO